



Expediente: 12604/18

Carátula: CFN S.A. C/ FLORES ANIBAL ESTEBAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 10/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - FLORES, ANIBAL ESTEBAN-DEMANDADO

23231174699 - CFN S.A., -ACTOR

23231174699 - PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO-DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 12604/18



H106018472143

JUICIO:CFN S.A. c/ FLORES ANIBAL ESTEBAN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 12604/18.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 06/05/2025 presentado por PEREZ CAPOZUCCO,LUIS EDUARDO:

Atento a lo solicitado y constancias de autos, líbrese oficio a SECRETARÍA DE ESTADO DE POLÍTICAS INTEGRALES SOBRE ADICCIONES a fin de que en el término de UN DÍA informe las causas del incumplimiento de la medida ordenada debiendo en igual plazo hacer efectiva la misma, bajo apercibimiento de aplicar sanciones conminatorias conforme lo normado en el art. 137 del CPCyC. Hágase constar en el oficio a librarse que es reiteración del que recibieran el 19/06/2024. En el oficio respectivo se transcribirá el art. 137 del CPCyC y se acompañará copia del oficio mencionado-.-MES. 12604/18

## Actuación firmada en fecha 09/05/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.